



CÓDIGO DEL CONCURSO: 060526 PPL 009	
RESOLUCIÓN: Resolución de 6 de mayo de 2026, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor/a Permanente Laboral	BOUC: 06/05/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Historia de la Publicidad; Imaginarios LGBTIQ+ en las Industrias Culturales y Creativas	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Documental Político	
DEPARTAMENTO: Ciencias de la Comunicación Aplicada	
FACULTAD: Ciencias de la Información	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Blázquez Carretero, Elena	90,9

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículum		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1) + (2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
BLÁZQUEZ CARRETERO, ELENA	87	60,9	100	30	90,9

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE Norberto Mínguez Arranz

SECRETARIO Alfonso Puyal Sanz

VOCAL María Isabel Menéndez Menéndez

VOCAL Victoria Mora de la Torre

VOCAL Vicente Sánchez Biosca

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Norberto Mínguez Arranz	Firmado: Alfonso Puyal Sanz

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: